

# DIARIO

DE LAS

## SESIONES DE CORTES.

### CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

PRESIDENCIA INTERINA DEL SR. BERTRAN DE LIS.

SESION DEL SÁBADO 4 DE NOVIEMBRE DE 1843.

**SUMARIO:** Se abre á las tres ménos cuarto. = Se lee y aprueba el Acta de la anterior. = Se manda repartir los ejemplares remitidos por el Sr. Ministro de la Gobernacion de la Peninsula del decreto fijando á cada provincia el cupo que le correspondia en el reemplazo de 25.000 hombres. = Pasa al Gobierno para los efectos convenientes un oficio del Sr. D. José Cuevas renunciando el cargo de Diputado por la provincia de Castellon de la Plana. = Queda sobre la mesa un dictámen de la comision de Actas proponiendo la admision del Sr. D. Cláudio Moyano como Diputado por la provincia de Zamora. = Dáse cuenta de que el Sr. Serrano optaba por la provincia de Málaga. = Se lee y pasa á la comision de Peticiones la lista de las presentadas en Secretaría, comprensiva de los números 15 al 27. = ORDEN DEL DIA: Sin debate se aprueban los dictámenes de la comision de Actas relativos á la admision como Diputados de los Sres. Alejos Burriel por la provincia de Teruel, Castillo por la de Valencia, Mon y Lopez Grado por la de Oviedo, Medialdea por la de Madrid y Cañizares por la de Badajoz. = Juran, toman asiento é ingresan en las respectivas secciones los Sres. Mon, Cañizares, Diaz Quijada, Burriel, Salvá, Luzuriaga y Medialdea. = Se procede al nombramiento definitivo de los individuos de la Mesa, y resulta elegido Presidente, en segundo escrutinio, el Sr. Olózaga; Vicepresidente primero, en tercera votacion, el Sr. Alcon; Vicepresidente segundo, en segunda votacion, el Sr. Mazarredo, y Vicepresidentes tercero y cuarto, en primer escrutinio, los Sres. Pidal y Gonzalez Brabo; Secretario primero el Sr. Roca de Togores, segundo el Sr. Nocedal, tercero el Sr. Salido y cuarto el Sr. Posada Herrera. = Ocupan sus asientos los Sres. Presidente y Secretarios nuevamente nombrados. = Discurso de gracias del Sr. Olózaga. = A propuesta del mismo se acuerda un voto de gracias al Sr. Presidente y Secretarios de la Mesa interina. = Manifestacion del Sr. Bertran de Lis. = Se lee y queda sobre la mesa un dictámen de la comision de Actas proponiendo la admision del señor Muntadas como Diputado suplente por la provincia de Zaragoza. = Se acuerda no haya sesion mañana. = Orden del día para el lunes: los dictámenes que quedan sobre la mesa, y el relativo á la declaracion de la mayoría de S. M. = Se levanta la sesion á las cinco y media.

Procediéndose al nombramiento definitivo de los individuos de la Mesa, y dando principio por el de Presidente, obtuvieron para este cargo: el Sr. Cantero 40 votos, el Sr. Cortina 38, el Sr. Olózaga 31 y el Sr. Ortega uno, con una papeleta en blanco. Siendo, pues, el total de votantes 111, y la mitad más uno 57, número que no reunia ninguno de los candidatos, se leyó el artículo 137 del Reglamento, concebido en estos términos:

«Si en la primera votacion no resultare mayoría absoluta, se procederá á segundo escrutinio, en el cual entrarán solo los tres candidatos que hubiesen obtenido más votos, excluyéndose antes por suerte los sobrantes en caso de que hubiese ocurrido empate.»

Verificado, pues, el segundo escrutinio entre los señores Cantero, Cortina y Olózaga, recayó la eleccion en éste por 66 votos, del total de 118, habiendo obtenido 43 el Sr. Cortina y siete el Sr. Cantero, con dos papeletas en blanco.

considerarse que los nombres que hayan podido entrar en la primera votacion tampoco pueden marcar ningun disentiimiento político, por ser conocidas y sabidas las relaciones que unieron á los individuos elegidos con los que se han quedado fuera de la eleccion.

Por el momento, señores, lo único que ruego al Congreso es que considerando la situacion del país y la gran mision que le está encomendada, vea de conducirse con la tolerancia y circunspeccion que es de esperar de la ilustracion y patriotismo de los Sres Diputados, y que para esto cuento con los esfuerzos, auquo cortos, de los que hemos tenido el honor de ser elegidos.

El Congreso queda constituido definitivamente, y se pondrá en conocimiento del Gobierno y del Senado.

Me tomo la libertad de proponer que se acuerdo un voto de gracias al Sr. Presidente y Secretarios de la mesa Interina, que tan bien han cumplido su mision.»

Hecha la pregunta de si se acordaba el voto de gracias propuesto por el Sr. Presidente, se resolvió la afirmativa por unanimidad.

El Sr. **BERTRAN DE LIS**: La Mesa que ha concluido no ha hecho más que cumplir con sus deberes hasta donde han llegado sus fuerzas. Aprecia la distincion que el Congreso la acuerda; pero repito que no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber.

Ocupando en seguida sus asientos los Sres. Presidente y Secretarios nuevamente nombrados, dijo

El Sr. **PRESIDENTE**: Señores, el Congreso no extrañará que no le dirija la palabra en los términos en que en otras circunstancias lo haria naturalmente. Tampoco esto es necesario para que todos se penetren de mi profundo reconocimiento por el honor que me ha dispensado el Congreso.

Excuso decir que procuraré corresponder á él en cuanto me sea posible, y que cuento para ello con el auxilio y cooperacion de los Sres. Diputados.

El número de votaciones que acaba de presenciarse el Congreso indica que se limita á este sitio la significacion política de la formacion de la Mesa. Tambien debe